



# UNIVERSIDAD VERACRUZANA

## PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE TEATRO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA.

Invitamos a todos los alumnos egresados y académicos de la Facultad de Teatro a conocer el “Programa para el Seguimiento de Egresados de la Facultad de Teatro de la Universidad Veracruzana”. (MEIF: PLANES 2000 Y 2008).

Entre los objetivos que marca el Plan de Trabajo 2014-2018 de esta Facultad, está el mantener, apoyar y consolidar las fortalezas señaladas por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes, A.C. (CAESA) y atender, en primera instancia, las Áreas de Oportunidad correspondientes, con el objeto de mejorar el programa educativo y mantener los índices de retención y eficiencia terminal, entre otros aspectos.

Cabe mencionar que dentro de las observaciones emitidas por este Consejo, ya una vez acreditada la Facultad de Teatro<sup>1</sup>, están, entre otras, la recomendación de “Implementar el seguimiento de egresados con métodos cuantitativos y cualitativos, para, con sus resultados, realimentar el programa educativo”. Así mismo, CAESA dio como sugerencia: “Propiciar la creación de una liga permanente con los egresados, mediante una sociedad de egresados, y crear un sistema de información...”

Por todo lo anterior, la Facultad te invita a conocer y participar en el *Programa de Seguimiento de Egresados*, mismo que habrá de derivar en el diseño y creación de una *Red de Comunicación entre Alumnos Egresados* de la Facultad de Teatro de la U.V.

El Programa permitirá conocer los diferentes puntos de vista que los egresados tienen sobre la carrera, la formación que en ella recibieron y la utilidad de sus enseñanzas, ya en su desempeño como profesionistas, así como su experiencia al incorporarse al mercado laboral y su vinculación interinstitucional, para que, de esta manera, se pueda llegar a la realización del *I Foro de Egresados de la Facultad de Teatro de la Universidad Veracruzana*, del cual próximamente daremos oportuno aviso.

Por lo anterior, estamos iniciando un primer contacto contigo, por medio de las redes sociales, para hacerte llegar en breve una encuesta puntual y personal, que te pedimos le des pronta respuesta; de esta manera, podremos obtener tus datos generales y observaciones actualizadas, mismos que nos conduzcan a seguir



determinando los criterios de nuestro programa para tenerlos siempre al día.

Así mismo te invitamos a estar pendientes de las noticias que se publican regularmente en la página [www.uv.mx/Teatro](http://www.uv.mx/Teatro).

A partir de hoy queda a tu disposición el correo [teatroegresadosuv@gmail.com](mailto:teatroegresadosuv@gmail.com) y nuestra cuenta en Facebook: *Teatro Egresados UV*, para que iniciemos este lazo permanente de comunicación.

Atentamente

Mtro. Nerio González Morales  
Director de la Facultad de teatro.  
Universidad Veracruzana.

Coordinador del Programa Egresados

Dr. Ernesto Vilches Lleó

Equipo de trabajo

L.T. María Teresa Ruiz Godínez    C. Exxon Fidel Muñoz Barradas

Apoyo en TIC

Mtro. Alberto Jair Cruz Landa



# **UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

## **FACULTAD DE TEATRO**

### **“PROGRAMA PARA EL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS”**

**DIRECCIÓN: MTRO. NERIO GONZÁLEZ MORALES.**

**COORDINACIÓN: DR. ERNESTO VILCHES LLEÓ.**

**APOYO TÉCNICO: C. EXXON MUÑOZ BARRADAS.**

**SEGUIMIENTO: LIC. MARÍA TERESA RUIZ GODÍNEZ.**

**TIC: MTRO. ALBERTO JAIR CRUZ LANDA.**

**Xalapa- Enríquez, Ver.**

**Octubre 2014.**



## ÍNDICE

1. Introducción
2. Objetivos Particulares del Plan de Trabajo 2014-2018.
3. Antecedentes del Programa de Seguimiento de Egresados.  
Reconocimientos y Recomendaciones de CAESA.
4. Fundamentos (Misión, Visión y Perfil de Egresados).
5. Objetivos particulares del Programa de Seguimiento de Egresados.
6. Universo de trabajo.
7. Metodología para los estudios de egresados y Empleadores.  
(variables e indicadores).
8. Foros y Encuentros del Programa.
- 9.- Anexos.
  - a. ¿Qué es un estudio de Egresados?
  - b. Egresados (Facultad de Teatro de la U.V.)
  - c. Empleadores (Bolsa de Trabajo).
  - d. Universidades en la República Mexicana.
  - e. Plan de Estudios, Facultad de Teatro.
- 10.- Bibliografía



## 1.- Introducción:

“Los antecedentes más cercanos de formación Teatral profesional en México se remontan a 1946 con la fundación en de la Escuela de Arte Teatral del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA)”. (Adame)<sup>1</sup>

El Teatro es una disciplina artística arraigada en Xalapa desde los años cincuenta, momento en que dan inicio los talleres de Teatro de la Universidad Veracruzana (TUV) impartidos por Manuel Pomares Monleón, dirigidos a estudiantes de preparatoria.

En 1953, se crea la agrupación teatral “Taller del nuevo Teatro”, cobijada por la Universidad Veracruzana y el Instituto Nacional de Bellas Artes, con el estreno de la obra *Moctezuma II*, bajo la dirección de Dagoberto Guillaumin y patrocinada por el Gobierno del Estado, la UV y el INBA. Este grupo fue el origen de la actual “Organización Teatral de la Universidad Veracruzana” (ORTEUV) que celebró sus 60 años en 2013.

En 1967 se inician los Festivales de Teatro Universitario organizados por los maestros Manuel Montoro y Guillermo Barclay. Estos festivales contribuyeron a la creación de público y a posicionar al teatro como una de las actividades artísticas más importantes de la ciudad.<sup>2</sup>

Cuando en 1973 Roberto Bravo Garzón asumió la rectoría de la Universidad Veracruzana tuvo la intención de hacer de las artes un medio para la transformación de la sociedad veracruzana. El estado de Veracruz se benefició de esta política del INBA dando lugar a la primera escuela de arte teatral en el seno de la Universidad Veracruzana.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Domingo Adame, “Facultad de Teatro, Memoria 2001-2006, Teatro para la vida”, Universidad Veracruzana, Noviembre de 2006, Xalapa, Veracruz, Pág.11.

<sup>2</sup> (Adame, ibid).

<sup>3</sup> (Adame, ibid).



“Este fuerte movimiento fue el antecedente para que la Universidad Veracruzana creara la primera Facultad de Teatro en el país en 1976, marcando un precedente a nivel nacional. A partir de ese momento, la Facultad de Teatro ha formado a estudiantes con diversos perfiles a lo largo de su historia; su propuesta formativa se ha enriquecido y actualizado en cuatro ocasiones en las cuales se ha modificado el Plan de Estudios: en 1976, Licenciado en Artes con opción en Actuación, desde 1990 pasa a llamarse Licenciado en Teatro, y se ha mantenido en el Plan 2000 y Plan 2008 como Licenciado en Teatro, ya dentro del Modelo Educativo Integral y Flexible –MEIF”.<sup>4</sup>

En el año 2000, la Universidad Veracruzana adopta el Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF) centrado en el aprendizaje del estudiante y basado en la educación por competencias. La Facultad de Teatro realiza los cambios a su Plan de Estudios (anteriormente basado en un modelo rígido de los Planes 1976 y 1990) para adoptar este modelo que presenta cuatro Áreas de Formación: *Básica General e Iniciación a la Disciplina, Disciplinaria, Terminal y de Elección Libre*, y a partir de 2008 con tres áreas de integración: *Actuación, Creación Escénica y Gestión Teatral e Intervención Socioeducativa*.<sup>5</sup> (Ver Anexo v: fragmento Plan 2008).

La Facultad de Teatro se encuentra dentro de las cinco primeras instituciones de educación superior en materia teatral en la Región de México, América Central y El Caribe, por lo que sus egresados tienen amplio reconocimiento en el campo profesional. Sus estudiantes y académicos realizan estancias en otras universidades del país y del extranjero.

La Facultad cuenta con el nivel 1 de CIEES y la acreditación de CAESA,<sup>6</sup> que sigue la política de calidad y los lineamientos de COPAES<sup>7</sup>.

Desde el punto de vista artístico, hay que señalar que en la Facultad, actualmente se producen cinco espectáculos anuales como resultado de

---

<sup>4</sup> Verónica Herrera García “Los Métodos de Gestión de los egresados de la Facultad de Teatro de la Universidad Veracruzana”, Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes Universidad Veracruzana.

<sup>5</sup> Ibid, Herrera.

<sup>6</sup> CAESA (Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes A.C.).

<sup>7</sup> COPAES (Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C.).



los Talleres de Práctica Escénica que atienden a un público regional y algunas de ellas se han presentado en festivales nacionales e internacionales.

Su Cuerpo Académico mantiene el nivel de “Consolidado” e impulsa la participación de los académicos en redes internacionales y en proyectos de investigación con pertinencia social; es la primera institución de formación teatral en el país que ofrece estudios de licenciatura y posgrado. Cuenta con instalaciones, equipamiento y formas de organización académico-administrativas adecuadas para desarrollar sus actividades en un ambiente creativo, digno y sustentable. Realiza acciones de carácter permanente en las distintas regiones de la UV y ha incrementado su matrícula. (Facultad de Teatro de la Universidad Veracruzana, 2012).

Con el Plan de Trabajo 2014-2018, se busca que la Facultad de Teatro, en lo que respecta a la atención integral a sus estudiantes, mantenga un estricto seguimiento y afiliación institucional de sus egresados; es decir, deberá crear un vínculo permanente con ellos, tanto en sus opiniones sobre la carrera y su desempeño profesional, así como sobre su inserción en el mercado laboral; esto implica, por supuesto, atender, por un lado las demandas de un entorno social, en cuanto a su pertinencia social, y por otro la satisfacción de sus egresados respecto a sus estudios en la Facultad y su desempeño en el campo laboral. Así, el Estudio de Egresados se conforma como una herramienta para identificar la planeación de la educación. Con ello, entre otros aspectos, se pretende consolidar en la Facultad de Teatro los siguientes

## **2.- Objetivos Particulares del Plan de Trabajo 2014-2018:**

Formar, de manera integral, profesionales del teatro, capaces de desenvolverse en los distintos campos del arte teatral con pertinencia e impacto en su entorno social, así como poder insertarse en el campo laboral.

Preparar académica y artísticamente, con calidad y ética profesional, aprendiendo a convivir en diferentes ámbitos sociales, culturales, educativos y artísticos.

Posicionar nuevamente a la Facultad de Teatro como una institución líder en la formación académica y artística de sus egresados.



Mantener, apoyar y consolidar las fortalezas señaladas por el CAESA y atender, en primera instancia, las Áreas de Oportunidad para mejorar el programa educativo y mantener los índices de retención y eficiencia terminal, entre otros.

De estos objetivos y de acuerdo al Plan de Trabajo, entre otras acciones y en atención a las recomendaciones señaladas, se presenta el Programa de Seguimiento de Egresados; es decir, una atención a los egresados de la facultad ofreciendo una afiliación institucional y creando un programa de seguimiento y la red de comunicación de alumnos egresados sin titular y alumnos egresados en Campos Emergentes, para conocer sus diferentes puntos de vista sobre la carrera, la formación que de ella recibieron y la utilidad de las enseñanzas en su desempeño como profesionistas, así como su experiencia al incorporarse al mercado laboral, la vinculación interinstitucional, la creación de la Cédula de Egresados y el Foro de Egresados, en primera instancia y, posteriormente, el de los mismos Egresados y Empleadores.

### **3.- Antecedentes del Programa de Seguimiento de Egresados:**

El seguimiento de egresado, según el ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior), es una herramienta útil para las escuelas de enseñanza de nivel superior, ya que permite a cada una de las Universidades del país evaluar la efectividad de sus planes de estudio al conocer los aciertos y deficiencias de las diferentes competencias que ofertan en sus carreras con respecto a las necesidades del mercado laboral actual.

Siguiendo estos lineamientos, CAESA, después de la certificación (acreditación) otorgada a la Facultad de Teatro de la Universidad Veracruzana en el año 2011, estableció los mínimos de cumplimientos, en los que confluyeron dos factores: la especificidad disciplinaria y las condiciones del desarrollo de cada una de las disciplinas en el ámbito académico, en donde, en primera instancia se hace un:

#### Reconocimiento al quehacer académico:

“Se reconoce la encomiable labor efectuada por autoridades y docentes de la Licenciatura en Teatro de la Universidad Veracruzana, lo que mantiene su alto prestigio gracias a la calidad del programa educativo.





Los aspectos que se mencionan a continuación, constituyen indudables fortalezas del programa educativo señalando las siguientes, dentro de las áreas de oportunidad, haciendo en su dictamen sugerencias y recomendaciones a seguir para la mejora del Programa Educativo de la Licenciatura en Teatro, Plan 2000, dentro del MEIF, Plan que fue acreditado en noviembre de 2011”.

Esas fortalezas se fundamentaron en el hecho de que la Facultad de teatro ha llevado a cabo un trabajo colegiado para consolidar el Plan de Estudios 2008, mismo que incluyó los ejes de pensamiento complejo, competencias, vinculación, docencia, investigación y el uso de tecnologías de información y comunicación.

### Fortalezas:

- El clima organizacional producto de la administración del programa y del liderazgo que el cuerpo académico ha ejercido al interior del programa educativo.
- El plan de estudios armonizado conforme al Modelo Educativo Integral Flexible (MEIF) que permite el desarrollo de competencias profesionales, así como cursar contenidos y materias en otros programas.
- Las oportunidades que encuentran los alumnos de ser becados y apoyados regularmente para estudiar el programa.
- La gran producción académica y artística de algunos docentes expresados en: libros, artículos, puestas en escena, funciones realizadas, etc.
- La constante participación de los docentes en congresos, festivales y asociaciones internacionales.
- El reconocimiento a nivel nacional e internacional por la tradición formativa del programa.
- Contar con un Cuerpo Académico Consolidado con 3 líneas de investigación, seis profesores Perfil PROMEP y cuatro miembros del SNI.

De estos reconocimientos se derivaron las siguientes:



## Recomendaciones:

Entre las principales Áreas de Oportunidad que resumen las recomendaciones en cada uno de los ámbitos evaluados, se encuentran las siguientes, cuya atención es importante para mantener la calidad educativa de la Licenciatura en Teatro:

- Implementar el seguimiento de egresados con métodos cuantitativos y cualitativos para con sus resultados realimentar el programa educativo.
- Implementación por parte de la dependencia del Programa de Seguimiento de Egresados como vía de la realimentación del programa educativo.

## **4.- Fundamentos (Misión, Visión y Perfil de Egreso).**

La Facultad de Teatro es una entidad académica de la Universidad Veracruzana que, acorde a sus principios y compromiso social, tiene una Misión y una Visión:

### **Misión**

La Facultad de Teatro es una dependencia de la Universidad Veracruzana que, acorde a sus principios y compromiso social, tiene como Misión:

Contribuir a la formación integral de profesionales capaces de desenvolverse en los distintos campos del arte teatral (actuación, creación escénica, gestión teatral e intervención socioeducativa) para fortalecer y/o modificar su estado actual, así como para generar proyectos pertinentes en distintos entornos socio-culturales con enfoques disciplinarios, inter, multi y transdisciplinarios.

Desarrollar en el futuro profesionista valores de participación responsable en la sociedad y en la profesión, capacidad crítica y actitud abierta basada en los postulados de tolerancia, respeto y comprensión,



además de autonomía en la toma de decisiones para la vida individual y profesional.

## Visión

La Facultad de Teatro se encuentra dentro de las primeras instituciones de educación superior en materia teatral en la Región de México, América Central y El Caribe, por lo que sus egresados tienen amplio reconocimiento en el campo profesional. Sus estudiantes y académicos realizan estancias en otras universidades del país y del extranjero. Mantiene su Acreditación como programa de Calidad por parte de CAESA (Comité de Acreditación de la Educación Superior en Artes). Su Compañía Teatral es reconocida a nivel nacional, regional e internacional. Su Cuerpo Académico mantiene el nivel de “Consolidado” e impulsa la participación de los académicos en redes internacionales y en proyectos de investigación de alto nivel, con pertinencia social y en los niveles disciplinarios, multi, inter y transdisciplinarios; es la única institución de formación teatral en el país que ofrece estudios de licenciatura, maestría y doctorado. Cuenta con instalaciones, equipamiento y formas de organización académico-administrativas adecuadas para que sus actividades se desarrollen en un ambiente creativo, digno y sostenible. Realiza acciones de carácter permanente en las distintas regiones de la UV y ha incrementado su matrícula, logrando que el teatro sea una actividad relevante en la vida cultural de nuestra comunidad a nivel local y estatal.

## Perfil Profesional de Egreso

Cumpliendo con esta Misión y de acuerdo a esta Visión, se determina el Perfil de Ingreso:

“Al término de la carrera, el egresado contará con las herramientas suficientes para integrarse al entorno laboral, siendo capaz de generar, proponer y/o realizar proyectos teatrales en grupos institucionales y de autogestión, incorporándose al campo laboral, conectado con la cultura y la educación, así como enfrentar en un futuro la formación especializada en los niveles de posgrado”.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Facultad de Teatro de la Universidad Veracruzana, 2012.



El Plan de trabajo 2014-2018 deriva en varias líneas, que se contemplan como objetivos esenciales para la creación del Proyecto para el seguimiento de egresados de la Facultad de Teatro de la UV y que significan el propio contenido de ésta; una de ellas, es la vinculación de la Facultad con presencia en el entorno y con pertinencia social.

Este valor se dará a partir del convenio marco que la institución posee para establecer convenios específicos entre la Facultad de Teatro y organismos e instituciones locales, nacionales e internacionales, para que las acciones de vinculación del programa educativo queden debidamente formalizadas y que impacten, tanto en los perfiles de egreso y la prestación del servicio social, así como las posibilidades de mercado laboral y la formación educativa.

## **5.- Objetivos particulares del Programa de Seguimiento de Egresados.**

Del Plan de Trabajo de la Facultad de Teatro para el periodo 2014-2018, y atendiendo a las recomendaciones arriba señaladas, se derivan los objetivos particulares del programa, y que a continuación se enuncian:

- Desarrollar un esquema básico para los estudios de egresados y de empleadores que permita a la Facultad, entidad académica de la Universidad Veracruzana, obtener información confiable y pertinente sobre la ubicación y las actividades que desempeñan nuestros egresados en el ámbito laboral, el grado de satisfacción y el nivel de exigencia de los empleadores en el desempeño profesional de nuestros egresados, lo que permitirá apoyar la toma de decisiones y a la planeación de planes y programas de estudios de la Licenciatura y posgrado (Maestría en Artes Escénicas que ya existe).
- Conocer las nuevas exigencias que plantea el ejercicio profesional a los egresados, como consecuencia de las transformaciones económicas, sociales y tecnológicas para su incorporación oportuna en los planes y programas de estudio, así como para el diseño de programas de educación continua pertinentes para la actualización de profesionales en ejercicio.
- Implementar el seguimiento y estudio de egresados, triangular un estudio del mercado laboral y realimentar con ello las modificaciones al currículo.



- Conocer la satisfacción o no de los egresados sobre el Plan de Estudios vigente y saber sus recomendaciones.
- Involucrar a los egresados en actividades de la Facultad y ofrecerles programas de educación continua como un espacio de actualización permanente.
- Propiciar la creación de una liga permanente con los egresados mediante una Sociedad de Egresados y crear un sistema de información pertinente para apoyar la audición y en general el empleo (bolsa de trabajo).
- Obtener información acerca del desempeño profesional de los egresados y tener la opinión de los empleadores sobre la preparación académica de sus empleados.
- Diseñar estrategias para involucrar a los egresados en actividades del PE, como foros, festivales, posgrados, celebraciones y actividades, en general, de vinculación con la comunidad.

## **6.- Universo de trabajo. (Definición y tipo de estudios).**

El Programa de Seguimiento de Egresados y la Opinión de Empleadores, contempla, entre sus principales acciones, dos tipos de estudios: Egresados y Empleadores, ambos como veremos en los anexos respectivos, son complementarios.

Un gran número de instituciones de educación superior carece de diagnósticos claros y eficientes de egresados y empleadores, circunstancia que, de no ser tomada en cuenta, puede agudizar el rezago que existe actualmente en el nivel de escolaridad de la sociedad mexicana respecto a otros países, y ampliar la brecha con naciones que estén en posibilidades de lograr mejores niveles educativos.

Hay dos formas esenciales para analizar la relación educación-empleo. Una, que aparentemente es la visión más utilizada, es ver cómo se forman los profesionales adecuados para los empleos existentes, y la otra, que constituye una mejor respuesta a las exigencias de la sociedad actual, consiste en analizar cómo formar personas con capacidad para



generar empleos y que se basa, fundamentalmente, en la “Teoría del Capital Humano”.<sup>9</sup>

## **7.- Metodología para el Estudio y Seguimiento de Egresados y Empleadores (Variables e indicadores).**

El tipo de investigación que abarca este proyecto, como ya se indica, estará basado en un modelo metodológico sustentado, en primera línea, en el Plan de Estudios de la propia Facultad de Teatro, que apoye los criterios para la creación de un programa para la Atención, Seguimiento y Afiliación de los Egresados, por una parte y, por otra, en las recomendaciones de CAESA que se citan arriba.

Con base en lo anterior, el Programa de Estudio y Seguimiento de Egresados de la Facultad de Teatro de la Universidad Veracruzana, propone una metodología con variables, momentos, estrategias y modelos que permitan llevar a cabo las líneas de acción de este programa.

En una primera etapa, con apoyo de los Concentrados de Inscripción, se deberán de consultar dichos documentos, revisar cada uno de los ingresos de los Planes de Estudio 2000 y 2008 y otros anteriores, así como agendas y carpetas de Actos Protocolarios y Titulados; Archivos de la Secretaría Académica, Sistema Banner, SYRCOLC, Oficialía Mayor de la Universidad y, los factores concentrados en los estudios que, para tal efecto, se han llevado a cabo en la Facultad, de manera que se cree un directorio preliminar con los datos obtenidos (*Base de Datos*), teléfonos, correos electrónicos o cuentas de redes sociales de los egresados.

Al contar con esta información, se recurrirá a lo siguiente:<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Universidad Veracruzana, Facultad de Enfermería, Orizaba, Ver. “Programa seguimiento de egresados y opinión de empleadores”, generación 2001 – 2006; 2002 – 2007; 2003 – 2008.

<sup>10</sup> Ruiz Godínez, María Teresa, “Estudio de Egresados de la Facultad de Teatro de la Universidad Veracruzana Plan MEIF 2000-2007”, 2012.



- Entrar en contacto con los egresados por medio de llamadas telefónicas, correos y redes sociales e ir actualizando el directorio.
- Realizar un muestreo con los egresados que se localizaron y organizar la información por cada uno de los ingresos correspondientes a nuestro objeto de estudio (Planes de estudios 2000 y 2008).
- Aplicar un instrumento (encuesta), el cual se creará de acuerdo a los lineamientos que propone la ANUIES (adaptado a las necesidades de la Facultad), y que arroje, en principio, datos generales y antecedentes familiares, trayectoria académica del egresado, trayectoria laboral, exigencia del desempeño laboral, opinión sobre la formación académica recibida, sugerencias del egresado para la posible modificación del plan de estudios vigente, opinión del egresado sobre la organización académica de la facultad, etc.
- Revisar las encuestas, hacer una evaluación con la coordinación del estudio y seguimiento de egresados.
- Crear la base de datos y una liga permanente de los egresados, como se menciona arriba.
- Proponer puntos de encuentro con los egresados, foros virtuales, charlas, invitaciones a actividades académicas, etc., para establecer una comunicación constante con ellos.
- Llevar a cabo el Primer Foro de Egresados de la Facultad de Teatro de la Universidad Veracruzana...

En una segunda etapa, llevar a efecto el diagnóstico de empleadores que derive en un foro de egresados y empleadores y hacer el Foro del Área de Artes que involucre a todas sus facultades, entendiendo que la de Música ya ha realizado tres.<sup>11, 12, 13</sup>

La Metodología estará destinada a la creación de modelos y estrategias flexibles que fortalezcan las acciones que ya se tienen y generar nuevas opciones para favorecer el crecimiento de las oportunidades de trabajo para los egresados de la Facultad de Teatro en la Universidad Veracruzana.

---

<sup>11</sup> Enfermería, Ibid.

<sup>12</sup> Ruiz Godínez, Ibid.

<sup>13</sup> Villegas, Ibid.



El conjunto de procedimientos y principios lógicos que se utilizarán para alcanzar la gama de objetivos que rigen este programa, serán a partir de las consideraciones anteriores, donde se hizo evidente la necesidad y conveniencia de contar con un esquema particular para el estudio de egresados de la Facultad de Teatro de la U.V.

En otro proceso posterior, la Facultad de Teatro tomará en cuenta, de manera complementaria a este programa, el estudio de Empleadores. En este caso, para dicho estudio, se recomendará la conformación de una Comisión de profesores, quienes elaborarían la estrategia y el instrumento para tal efecto.

Un estudio de egresados debe de estar enfocado a la Licenciatura en Teatro y necesita especificar, a profundidad, aspectos que son difíciles de cuantificar, como las horas que una persona labora a la semana, el salario que recibe, el puesto que ocupa, pues estos varían; por tal razón, el estudio está compuesto por variables nominales y numéricas y los resultados deberán de ser evaluados cualitativa y cuantitativamente.

Las respuestas abiertas serán analizadas por medio de rasgos en común, tratando de unificar las problemáticas para un mejor aprovechamiento del tema a tratar, para abrir el interés del lector sobre este tema.

### **Variables e indicadores:**<sup>14</sup>

La primera variable *Datos generales* conforma la obtención del número de hombres y de mujeres egresados, porque así podemos conocer cuál de los dos géneros predomina más a la fecha. De igual manera, con la edad, donde se hace una indagación de la edad más fructífera en relación al mercado laboral. Estado civil, la procedencia nos llevará a saber cuáles son las regiones más predominantes en este sector, así como la migración existente y lugar de residencia.

La segunda variable *Datos socioeconómicos* informa sobre la situación de vida de estos egresados, en comparación con egresados de otras profesiones, con los indicadores, como Ingreso mensual, tipo de vivienda y número de miembros con quien habita, ingreso familiar, situación de la vivienda y los servicios con que cuenta.

La variable *Trayectoria académica* conformada es un grupo de datos que incluyen los Estudios de bachillerato, que a su vez involucran

---

<sup>14</sup> Godínez, Ibid.





las Instituciones donde estudió, el periodo cursado y el promedio general. En esta variable se obtienen los datos de licenciatura, que contemplan: año de ingreso, egreso, promedio general, perfil de egreso, modalidad de titulación, título y cédula.

La Continuidad en la formación nos llevará a detectar los estudios que han realizado algunos egresados después de haber concluido la licenciatura, y sobre todo la obtención del índice de los que deciden seguir con sus estudios y los que no. Esto se conforma con el tipo de estudio que realizaron, con el régimen de la institución donde hicieron tal estudio y la duración de éste.

En la variable *Trayectoria y ubicación laboral*, se determina el factor principal que se refiere a estudiar los datos actuales sobre la situación laboral de un Licenciado en Teatro, y nos permite saber sobre su empleo anterior al egreso, su puesto, la empresa o institución y los medios para obtenerlo; así mismo, un segundo momento es el empleo inmediatamente posterior al egreso, el puesto obtenido, la empresa o institución y el medio para obtenerlo y el tercer momento hace referencia al empleo, posterior al egreso, que haya implicado mayor estabilidad o permanencia con los mismos datos que los anteriores.

En cuanto a la variable *Empleo actual*, se determina el puesto, la empresa, los medios de obtención, si éste es ya un segundo o tercer empleo y el desempeño profesional.

A continuación se determinará la *Satisfacción y sugerencias del egresado* en sus estudios de licenciatura; es decir, la opinión del egresado sobre la formación profesional recibida de la Facultad de Teatro.

Las variables contenidas en esta dimensión de observación son importantes porque buscan conocer la valoración que los egresados hacen de la formación que recibieron, tomando en cuenta aspectos como los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos que les brindó la Facultad de Teatro durante su licenciatura, así como el aprendizaje de habilidades y aptitudes que inducen y facilitan la aplicación de los conocimientos a los problemas típicos de naturaleza laboral y profesional.

Sugerencias del egresado para mejorar el perfil de formación profesional En esta sección importa recopilar información sobre la



estructura del plan y los programas de estudio de la Licenciatura que cursó.<sup>15</sup>

La variable de *Exigencias del mercado laboral*, nos ayudará a identificar las exigencias que se generan en el campo de trabajo del egresado obteniendo información pertinente acerca del desempeño profesional de los egresados, esto se obtendrá por medio de los indicadores, preguntando los medios de obtención de empleo, además de preguntas abiertas acerca de las exigencias que el mercado laboral pide a un Licenciado en Teatro y a un actor.

Todas estas variables, ponderadas con las usadas en el proceso de la Facultad de Enfermería y los trabajos mencionados, serán el fundamento básico del estudio, ya que permitirán identificar cuestiones laborales de los egresados, analizando y comparando los principales aspectos que benefician y afectan en común a los profesionales de esta época.

Las variables escogidas están enfocadas en la preocupación de cualquier egresado de teatro, el mercado laboral donde deben insertarse para desarrollar sus habilidades y las capacidades que deben desarrollar para poder subsistir económicamente de esta profesión.

De estas variables e indicadores, se procederá a diseñar los modelos de encuesta y sus respuestas, de manera que se puedan ponderar para obtener los resultados deseados que en los objetivos de este trabajo se desean.

Aquí concluiría la primera etapa de Seguimiento de Egresados, dado y se sentarían las bases para el de Empleadores.

De manera paralela se llevará a efecto el *Estudio de empleadores*, mismo que nos den datos para aportar elementos que permitan tener una perspectiva más amplia sobre la calidad y pertinencia del proceso de formación profesional de la Licenciatura en Teatro, a partir de la opinión y sugerencias de los empleadores, en torno a la formación académica y el desempeño profesional de nuestros egresados.

---

<sup>15</sup> "Programa de seguimiento de egresados y opinión empleadores de la Facultad de Enfermería", Orizaba, Ver., pág. 14, 2009.



Los objetivos específicos de este estudio son:

- Conocer la opinión de los empleadores sobre los criterios y valoraciones que utilizan en el proceso de selección y contratación de los egresados de nuestra entidad académica.
- Identificar la opinión de los empleadores sobre la preparación académica, en el campo de conocimiento respectivo, de los egresados.
- Apreciar la opinión de los empleadores sobre el desempeño laboral de los egresados de la Facultad de Enfermería región Orizaba.
- Describir la opinión de los empleadores sobre la actitud de los egresados de nuestra Facultad frente a los retos cotidianos que enfrentan en el desempeño de sus actividades.
- Conocer las sugerencias de los empleadores (empresas o instituciones públicas y privadas) sobre la preparación académica, el desempeño laboral y la actitud desarrollada por los egresados de la Facultad de Teatro.
- Analizar la opinión de los empleadores sobre los perfiles profesionales, pertinentes y necesarios, en el futuro inmediato.

En virtud de que los estudios de empleadores son de recién incorporación a nuestra Universidad, haremos una breve revisión de lo que hasta ahora han hecho otras instituciones al respecto.

## **8.- I FORO de Egresados de la Facultad de Teatro de la UV.**

El Encuentro de Egresados, se llevará a efecto en el marco del Día Mundial del Teatro, el 25 de marzo de 2015 en el Área de Artes, y se presenta como el antecedente inmediato al I FORO de Egresados de la Facultad de Teatro; el Encuentro se pretende que se circunscriba, en primera instancia, para concitar a todos los alumnos egresados, que conformen la lista que se ha obtenido ya de la primera etapa de este Programa y, a continuación, preparar el II FORO de Egresados y Empleadores, con el fin de determinar las directrices a seguir conforme lo marcan los objetivos del Plan de Trabajo de la Facultad de Teatro y, que a su vez, habrá de desembarcar en el Foro General del Área de Académica de Artes de la UV que se llevaría a efecto (tentativamente) en octubre de 2015. (Música, Danza, Artes Plásticas y Teatro).



## **Anexos a.- ¿Qué es un estudio de egresados?**

Un estudio de egresados es una investigación sobre datos relevantes, académicos y laborales de los egresados universitarios, para corroborar la factibilidad de los programas de estudios y del ente académico mismo (Barranco, 1998, pág. 12).

Los estudios de egresados son herramientas indispensables para identificar la planeación de la educación que imparte una entidad académica, porque con esto se muestra la situación de los egresados ya insertos en el mercado laboral. Gracias a estos resultados las instituciones pueden modificar y reforzar los planes de estudios, y por tal razón las nuevas generaciones estarán mejor preparadas.

Es una metodología que nos permite observar la congruencia y vigencia de los planes y programas de estudio a través del estudio del desempeño del egresado en el campo laboral, en el que se encuentran insertos.

Estos estudios, además, constituyen una estrategia evaluativa y una táctica que permite adecuar o promover los planes de estudios al hacer un análisis de la situación laboral y profesional de los egresados y vincular las demandas del mercado laboral con la formación que otorga la universidad. Posibilita la determinación del grado de adecuación o el desfase existente entre la formación recibida y la realidad del mundo de trabajo.

En su utilidad, los estudios de egresados traspasan las fronteras de la institución, porque pueden ser una herramienta básica para la definición de políticas en el nivel regional, estatal y nacional, inclusive pueden servir para diseñar estrategias que propicien el desarrollo y el fortalecimiento de todas las instituciones educativas del país.

Las instituciones de educación superior recurren a diferentes mecanismos para recabar información sobre los egresados. Algunas



ponen en la red universitaria las cédulas o la invitación para responder el cuestionario, otras organizan encuentros de egresados para establecer vínculos más personales con sus ex alumnos, de manera que se sientan parte de la institución. Otras más, ofrecen algunos servicios, como son: bolsa de trabajo, expedición de credencial de ex alumnos, información sobre los recursos que ella ofrece, uso de las instalaciones, tener acceso al directorio de egresados, servicio social, entre otros (Valenti, 2004, pág. 73).

Las aportaciones son variadas; entre las más conocidas, se tiene que estos estudios posibilitan:

- Identificar las competencias profesionales que demandan los empleadores. Lo que podría servir como sustento a la apertura de nuevas carreras o posgrados más pertinentes y para dar respuesta a dichas demandas.
- Conocer el grado de satisfacción de los egresados con la institución y con la formación recibida.
- Promover la educación continua.
- Mostrar la aceptación de los egresados en el mercado laboral y conocer las oportunidades reales que estos tienen.
  
- Fortalecer el intercambio de experiencias, conocimientos e información: entre egresados o entre alumnos y egresados; entre egresados e institución; e incluso entre egresados y empresas, promoviendo la vinculación y cooperación para el desarrollo personal, profesional e institucional (Valenti, 2004, pág. 37). (Ruiz Godínez, Tesis, P.24.)

### **Anexo b.- Estudio de Egresados (Facultad de Teatro de la UV).**

La Facultad de teatro cuenta con varios estudios de Seguimiento, en los cuales nos basamos para coincidir plenamente en objetivos y metodología, situación que se hace imprescindible para cohabitar en términos y propósitos. Un ejemplo directo y claro, es el de la tesis de licenciatura de María Teresa de Jesús Ruiz Godínez (egresada de la Facultad de Teatro en 2012), “Estudio de Egresados de la Facultad de teatro de la Universidad Veracruzana, MEIF 2000-2007” y “Los Métodos de Gestión de los egresados de la Facultad de Teatro de la Universidad



Veracruzana de la Lic. Verónica Herrera García Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes, Universidad Veracruzana”. Así mismo, hemos analizado otros trabajos, imprescindibles, como el de la Facultad de Enfermería de la U.V. de Orizaba, Ver, “Programa seguimiento de egresados y opinión de empleadores” Generación 2001 – 2006; 2002 – 2007; 2003 – 2008, Coordinadora: M.C.E. Rosa María Cruz Ibarra y Responsable del Programa: M.C.E. María Luisa Robles Salazar Directora, Agosto 2009. Existen otros antecedentes que tocan el tema, como el trabajo de titulación de María de la Paz Aguirre “El Mercado del actor, o de cómo conseguir chamba”, el cual consta de entrevistas hechas a ejecutantes de Teatro en México en los últimos 50 años.

### **Anexo c.- Empleadores (Bolsa de trabajo).**

Esta etapa, que consideramos es una II etapa del Programa, pretende aportar elementos que permitan tener una perspectiva más amplia sobre la calidad y pertinencia del proceso de formación profesional de Licenciatura en Enfermería, a partir del conocimiento de la opinión y sugerencias de los empleadores en torno a la formación académica y el desempeño profesional de nuestros egresados.

La Facultad de Teatro cuenta, como arriba se indica, con varios estudios sobre egresados. Uno muy importante y que tiene particular trascendencia, fundamentalmente en los que hemos señalado como segunda etapa “Los Métodos de Gestión de los egresados de la Facultad de Teatro de la Universidad Veracruzana”, Lic. Verónica Herrera García, Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes Universidad Veracruzana.

Con el objetivo de conocer los modos de gestión y producción, así como los caminos que han tomado los egresados de la Facultad de Teatro en el campo profesional, se realizaron entrevistas semiabiertas con egresados de diferentes generaciones a partir del Plan 2000, las cuales se hicieron de manera personal o, en algunos casos, vía electrónica. (Ver Herrera).

Este rubro, “Empleadores”, pasará a formar parte de la segunda etapa del Programa, por lo que ahora sólo se indica como referente del programa en general.



## **Anexo d: Universidades del país con licenciatura en teatro.**

La Escuela Nacional del Arte Teatral (ENAT) del INBA con la Licenciatura en Actuación que fue abierta en 1946, cuando ofrecía estudios de Actuación, integrada desde noviembre de 1994 a las instalaciones del Centro Nacional de las Artes. Hoy en día su objetivo es formar profesionales del teatro a nivel licenciatura en las carreras de actuación y escenografía, ambas de cuatro años de duración, a través de un sistema de enseñanza basado en la experimentación continua y en la práctica del quehacer teatral (Escuela Nacional del Arte Teatral, 2012).

Otras de las escuelas de gran relevancia por la extensa aportación teórica en su plan de estudios es la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con la Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro. Hoy en día, es de las carreras más saturadas en la UNAM, su formación es de un tronco común de cuatro semestres y, en el quinto semestre, el alumno elige una de las siguientes especialidades: Actuación, Dirección y Dramaturgia (Universidad Nacional Autónoma de México, 2011).

El Centro Universitario Teatral (CUT) es también una escuela de alto prestigio de esta disciplina por su formación corporal en el alumno, forma parte de la UNAM, pero se constituye por ser un diplomado extenso, su duración es de cuatro años y el egresado obtiene sólo un diplomado y no un grado de licenciatura (Centro Universitario Teatral, 2012).

La Universidad Veracruzana cuenta con la Licenciatura en Teatro, abre sus puertas en 1977 y hasta la fecha ha cambiado varias veces de plan de estudios, actualmente la duración de esta carrera es regida por el MEIF en un lapso de tres a seis años (Universidad Veracruzana, 2012).

Las demás escuelas que ofertan esta carrera son las siguientes:

- Universidad Autónoma de Chihuahua (Licenciatura en Teatro).
- La Universidad Autónoma de Baja California (Licenciatura en Teatro).
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes (Licenciatura en Artes Escénicas: Actuación).



- La Universidad Autónoma del Carmen (Licenciatura en Teatro), hoy en día suspendida, no ha tenido demanda estudiantil desde su apertura en el 2005, solo egresó la primera generación de cinco alumnos.
- La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (Licenciatura en Arte Dramático).
- La Universidad de Guadalajara (Licenciatura en Artes Escénicas para la Expresión Teatral).
- La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Licenciado en Teatro).
- La Universidad Autónoma de Nuevo León (Licenciatura en Arte: Teatro).
- La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (Licenciatura en Arte Dramático).
- La Universidad Autónoma de Querétaro (Licenciatura en Artes Escénicas con opción en Teatro).
- La Universidad Autónoma de Sinaloa (Licenciatura en Teatro).
- Universidad Autónoma de Yucatán (Licenciatura en Teatro).
- La Universidad Autónoma de Sonora (Licenciatura en Artes Escénicas especialidad en Actuación).
- La licenciatura en Artes Escénicas de la Universidad de Guanajuato.

## **Anexo e.-**

### **PLAN DE ESTUDIOS 2000**

#### **OBJETIVOS GENERALES.**

- a) Formar profesionales capaces de desenvolverse en el campo teatral, integrar y/o modificar los proyectos existentes, así como generar nuevos proyectos, pertinentes en los entornos sociales y culturales en el plano disciplinario e interdisciplinario.

Para lograr lo anterior, se ofrece una formación flexible y tolerante a las diferencias de los diversos proyectos teatrales, ligando los procesos de





aprendizaje con el desarrollo de competencias necesarias en el campo y enfocando la integralidad del conocimiento que posibilita a la vez un cierto nivel de especialización mediante perfiles diferenciados.

- b) Desarrollar en el futuro profesionista los valores de la participación responsable en la sociedad y en la profesión; la capacidad crítica y la postura abierta basada en los postulados de la tolerancia, respeto y comprensión, además de la autonomía en la toma de decisiones para la vida individual y profesional.

Lo anterior, se logrará fomentando el autoaprendizaje como un proceso centrado en la persona (alumno) y sus proyectos individuales y colectivos.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

Proveer al alumno de las herramientas para el acceso y sistematización del conocimiento con el fin de estimular el aprendizaje autorregulado y significativo para los proyectos teatrales, individuales y colectivos.

Desarrollar las habilidades y competencias necesarias para la creación, producción/gestión, investigación y pedagogía en el campo teatral.

Mediante el área de **Creación:**

Desarrollar las competencias para valorar y poner en práctica las habilidades artísticas propias y las de los colaboradores, de acuerdo a las categorías teatrales (teatro clásico, moderno, alternativo, del cuerpo y musical) y las funciones que integran el quehacer teatral (actor, director y dramaturgo, escenógrafo, etc.)

Mediante el área de **Investigación:**

Desarrollar la competencia para investigar el fenómeno teatral en cualquiera de sus dimensiones -social, cultural, económica, pedagógica, literaria y representacional (estética)- .

Mediante el área de **Pedagogía:**

Desarrollar las competencias para enfrentar la enseñanza del teatro en los distintos niveles y entornos sociales y culturales, integrando la complejidad de la investigación, producción y creación.

Mediante el área de **Gestión y Producción:**



Desarrollar las competencias para planificar, elaborar, gestionar, producir y los proyectos teatrales y en general proyectos de actividad cultural.

## INTEGRACIÓN AL NUEVO MODELO EDUCATIVO:

La filosofía del Nuevo Modelo Educativo impregna todas las vertientes estructurales y operativas centrando la atención en el alumno y su proceso de construcción del conocimiento. Los **ejes transversales** que se desprenden del Nuevo Modelo Educativo, además de estar presentes en todas las actividades y experiencias de aprendizaje, en el presente Plan de Estudios se ven favorecidos en la estructura del mismo: cada modalidad comprende el acento principal en alguno de dichos ejes.

1. **epistemológico** – prevalece en los  cursos y seminarios; en los cursos el alumno organiza y sistematiza el conocimiento complejo en la aproximación *meta*, valorando la extensión y las diferencias fenomenológicas y teórico-epistemológicas. Los seminarios inducen al estudio a profundidad de temas, aspectos o vertientes en referencia al orden epistemológico y/o alguna teoría apropiada.
2. **heurístico** – domina en los laboratorios dedicados al desarrollo de habilidades y clarificación de procedimientos, mientras que en los talleres se acentúa la integralidad en el desarrollo de competencias (*know how*) que se amalgaman un proceso de creación/producción no exento del aprendizaje de reglas, su conservación y ruptura. La metodología para el aprendizaje de dominios técnicos posee reglas distintas de las que orientan los procesos de creación o producción.
3. **axiológico** – (valores, ética profesional) se ve favorecido sobre todo en los talleres que funcionan como un “aprendizaje en la práctica” al incluir los procesos de producción y creación, destacando la pertinencia del proyecto artístico, las relaciones con el público, entre los colaboradores y el equipo del proyecto. Además, las prácticas extra-aula (presentaciones al público y/o acciones en la comunidad) significan una experiencia real que pone a prueba las competencias, los valores y la ética profesional del alumno-teatrista en formación.



## **PERFIL DE INGRESO.**

La currícula contempla 4 Áreas de Orientación, por lo cual el perfil del aspirante se abre a los siguientes aspectos:

1. Conocimientos generales referentes al programa de bachillerato y los que en su localidad y a través de su trayectoria el aspirante pudo adquirir gracias a su interés por el teatro.
2. Habilidades mínimas necesarias para enfrentar el aprendizaje de la disciplina teatral.
3. Manifestar interés por el teatro y poseer claridad vocacional expresada en un proyecto personal en la disciplina, así como actitudes valoradas en la comunidad teatral, es decir, trabajo en grupo, capacidad de convivencia armónica, tolerancia a puntos de vista divergentes, postura propositiva y creativa, entre otros.

## **PERFIL PROFESIONAL DE EGRESO**

Al término de la carrera, el egresado contará con las herramientas suficientes para integrarse con éxito al entorno laboral, siendo capaz de generar, proponer y/o realizar proyectos teatrales en grupos institucionales y de autogestión, así como enfrentar en un futuro la formación especializada en los niveles de posgrado.

### **Conocimientos.**

Contará con conocimientos fundamentales de la disciplina integrados mediante las áreas que orientan la construcción de los perfiles diferenciados. Estará familiarizado con las principales teorías teatrales y las obras prominentes generadas por el devenir, así como aquellos conocimientos que fundamentan la pedagogía teatral, la metodología de investigación y la gestión y producción aplicadas al teatro.

### **Habilidades.**



Las habilidades que desarrollará el alumno de acuerdo a sus capacidades e intereses estarán en relación a las Áreas de Orientación incidiendo en la conformación de su perfil diferenciado.

*Área de Creación:* Tendrá la competencia suficiente para aplicar sus habilidades de expresión corporal, vocal y de interpretación escénica (actuación y/o dirección), así como, en el caso pertinente, la capacidad para la escritura y diseño escénico.

*Área de Investigación:* Tendrá la competencia suficiente para aplicar los métodos y técnicas de investigación y análisis al fenómeno teatral, así como coadyuvar al desarrollo del conocimiento en esta disciplina.

*Área de Pedagogía:* Tendrá la competencia suficiente para aplicar la didáctica del teatro en los distintos niveles educativos del entorno social, así como aportar elementos de esta área a la investigación teatral.

*Área de Gestión y Producción:* Tendrá la competencia suficiente para planificar y desarrollar proyectos artísticos en lo general y teatrales en lo particular, tanto para las instituciones públicas como privadas y de autogestión.

### **Actitudes y Valores.**

A través de su formación, será capaz de integrarse al entorno social, sostener los principios de la ética profesional reconociendo los valores de la tolerancia, colaboración, comprensión, diálogo y convivencia en una sociedad plural.

## **CONGRUENCIA DEL PERFIL**

El Perfil Diferenciado, de acuerdo al Proyecto Personal del alumno, mediado con sus capacidades, debería cristalizarse en el Trabajo Recepcional congruente con su trayectoria escolar y registrado en alguna de las siguientes competencias profesionales: Actuación, Dirección Escénica, Dramaturgia, Diseño Escénico, Teatrología (teoría y crítica), Pedagogía Teatral y Gestión y Producción, mismas que incluyen la investigación de manera implícita.

## **PLAN DE ESTUDIOS 2008**



## **Antecedentes**

El proceso que ha seguido la elaboración del Plan de Estudios 2008, se remonta al desarrollo del Plan de Estudios 2000 que fue el primero en la Facultad basado en el concepto de flexibilidad. En este sentido su aplicación estuvo sujeta a ajustes que iniciaron en los primeros dos años. Estos ajustes continuaron hasta el año 2007 sin que ello implicara una alteración en los principios epistemológicos, metodológicos y disciplinarios, así como en los lineamientos universitarios en cuales se basó el Plan 2000.

A partir de julio de 2006, se inició un proceso de análisis del Plan 2000 en sesiones con miembros de todas las academias, llegándose al acuerdo de hacer cambios que fueron avalados por la Junta Académica el 20 de octubre de 2006. Estos ajustes fueron presentados a la Comisión Académica del Consejo General Universitario del Área Académica de Artes el 18 de abril de 2007. Esta Comisión acordó que era necesario hacer una revisión más exhaustiva pues, finalmente, los cambios generarían un Nuevo Plan de Estudios, por lo que se determinó regresar el documento a la Facultad para continuar su estudio y ser presentado nuevamente antes de la conclusión del periodo escolar Febrero-Julio 2007 para que, en caso de aprobación, iniciara en el periodo Agosto 2007-Febrero 2008.

La nueva propuesta se presentó a la Comisión de Área y se acordó que se implementaran los cambios de manera interna sin hacer ningún cambio formal al Plan de Estudios, sugiriéndose la elaboración de un Nuevo Plan.

Finalmente, a partir del inicio del semestre febrero-agosto 2008, la Comisión para la revisión del Plan de Estudios integrada por los miembros del Consejo Técnico se dio a la tarea de elaborar una propuesta para el nuevo Plan de Estudios, con el propósito de iniciar su implementación a partir del periodo agosto-febrero. El trabajo se realizó en varias etapas, siendo la última de ellas la junta de maestros de julio 2008 donde se presentaron los avances y se hicieron las propuestas para elaborar una primera versión que fue presentada a la Junta Académica del 29 de julio en la cual se solicitó y obtuvo la “Aprobación en Términos Generales”.

El Plan de Estudios 2008 retoma las modificaciones sugeridas desde el 2006 de concentrar y fortalecer los perfiles quedando tres: Actuación, Creación Escénica y Gestión Teatral e Intervención Socioeducativa, con la diferencia de que -para cada uno de los perfiles,



ahora llamadas Áreas de Integración- se indican las experiencias que el alumno debe cursar de manera obligatoria. A partir de esa fecha se mantuvo un contacto permanente con el Área Académica de Artes y con la Secretaría Académica de la Universidad Veracruzana a efecto de enmarcar la propuesta de acuerdo a las políticas institucionales, particularmente en lo concerniente a la Segunda Generación del MEIF, es decir, reducción de créditos y número de experiencias educativas, diferentes modalidades en las que éstas pueden ser impartidas y ofertarlas en periodos inter-semestrales, así como la opción de acreditarlas por examen de competencia. Cabe aclarar, por otra parte, que la urgencia de modificar el Plan de Estudios es debido a las dificultades de operación que se han manifestado a lo largo de siete años, tanto en el seguimiento de la ruta escolar por parte del estudiante y del tutor, a los problemas para la inscripción y al registro en Banner.

### **Justificación**

En el ámbito de la educación artística universitaria no podemos dejar de preguntarnos ¿Cómo ubicar nuestro quehacer en el proceso de construcción de la Universidad del Siglo XXI?, ¿con vistas a qué plantear los cambios?, ¿qué futuro vislumbramos?, ¿por qué y cómo reformar?

Encontramos cada vez más en los distintos debates una toma de conciencia acerca de la urgencia de cimentar una nueva visión de la educación superior. Una visión que sea crítica de sus instituciones, de la relación entre saber y poder, y que sea inspiradora de una misión ciudadana en la producción y difusión de conocimiento.

La universidad el espacio donde se generan y alimentan los proyectos para un auténtico cambio, o sea, el que nos hace ser mejores personas. Esto es posible por la permanente confrontación de maestros y estudiantes con diversas maneras de pensar, de sentir y de actuar. El resultado es Una Persona que reconoce todas las posibilidades de vivir lo humano y de expresarlo crítica y sensiblemente.

La Facultad de Teatro de la Universidad Veracruzana ha estado, desde su fundación, consciente de su importante misión. No surgió como una “academia” para adiestrar ejecutantes, sino como un laboratorio creativo y de reflexión donde se experimenta para alcanzar la plena dimensión humana. Su relevancia es mayor cuando al revisar la historia aparece como la primera Licenciatura en Actuación de Iberoamérica.



La Facultad ha transitado en estos treinta y dos años por muy diversas etapas: las de esplendor y reconocimiento, así como las de crisis y debilitamiento. En todas, sin embargo, mantuvo los principios éticos de la Universidad y de la propia disciplina, por lo que ha subsistido con dignidad y ha sido capaz de transformarse acorde a las circunstancias del mundo contemporáneo.

Si el teatro del siglo XXI se orienta, por un lado, hacia la ruptura de las fronteras entre las artes de la representación y, por otro, hacia la espectacularidad tecno-cibernética, a las escuelas de teatro y en particular a la Facultad le toca jugar un papel transformador con respecto a la manera de comprender y representar a la persona, a la sociedad y al mundo.

Los significativos avances de la Facultad en los últimos años y la disposición que maestros y estudiantes han manifestado para seguir avanzando, nos sitúan ante la gran oportunidad de hacer del Plan de Estudios 2008 un medio que permita alcanzar los propósitos señalados por Jacques Delors para la educación del Siglo XXI: Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a ser y Aprender a convivir.

## **Descripción**

El Plan de estudios 2008 propone la preparación de un *teatrista integral* comprometido con el conocimiento y su pertinencia social. El estudiante es considerado un sujeto complejo que tiene interés de aprehender el saber teatral para ponerlo al servicio de la sociedad. Se reconoce de antemano la complejidad social que rechaza la uniformidad y hace de la diferencia el principio rector que orienta el proyecto académico de la Facultad.

Los saberes teatrales son múltiples y tienen gran variedad de aplicaciones. En la Facultad de Teatro el conocimiento teatral está organizado por áreas de integración, de este modo el estudiante - además de construir su propia base general de conocimiento- elige un ámbito donde considera que puede desarrollarse mejor: *Actuación*, *Creación escénica (dirección, dramaturgia, diseño escénico)*, *Gestión Teatral e Intervención Socioeducativa*. Estas Áreas de Integración cuentan cada una con tres Experiencias Educativas que aglutinan un conjunto de conocimientos que se ven de manera unificada y no parcelada (Por ejemplo el caso de Actuación I que tendrá contenidos que en el Plan 2000 correspondían a Actuación Texto I, Actuación Cuerpo I, Técnicas corporales inicial, Bailes de Show y Voz Cantada).



El Plan de Estudios 2008 al plantear una estrategia de integración busca fortalecer el trabajo colegiado, llevando así a la vida académica la experiencia del trabajo colectivo de la creación teatral. De esta manera el Plan de Estudios 2008 motiva a los académicos para no caer en la inmovilidad, el conformismo y la repetición, sino por el contrario, los invita a actualizarse permanentemente y a buscar el diálogo entre pares para crecer al ritmo de las transformaciones sociales, artísticas y académicas.

Por otra parte se mantiene la introducción casi inmediata a las actividades profesionalizantes con los Talleres y Prácticas Escénicas introduciendo los llamados Proyectos A y B de la Compañía, que son montajes en periodos cortos y con mayor número de presentaciones que los Talleres, a cargo de Directores con experiencia profesional.

La Segunda Generación del MEIF en la Universidad Veracruzana se plantea nuevos retos que van más allá de ser un modelo educativo centrado en el aprendizaje, como los de la transdisciplinariedad y de las nuevas formas de operación académica que articulen docencia, investigación y extensión.

## **Misión y visión**

La Facultad de Teatro es una dependencia de la Universidad Veracruzana que, acorde a sus principios y compromiso social, tiene como Misión:

Contribuir a la formación integral de profesionales capaces de desenvolverse en los distintos campos del arte teatral (actuación, creación escénica, gestión teatral e intervención socioeducativa) para fortalecer y/o modificar su estado actual, así como para generar proyectos pertinentes en distintos entornos socio-culturales con enfoques disciplinarios, inter, multi y transdisciplinarios.

Desarrollar en el futuro profesionista valores de participación responsable en la sociedad y en la profesión, capacidad crítica y actitud abierta basada en los postulados de tolerancia, respeto y comprensión, además de autonomía en la toma de decisiones para la vida individual y profesional.





## Visión

La Facultad de Teatro se encuentra dentro de las primeras instituciones de educación superior en materia teatral en la Región de México, América Central y El Caribe, por lo que sus egresados tienen amplio reconocimiento en el campo profesional. Sus estudiantes y académicos realizan estancias en otras universidades del país y del extranjero. Mantiene su Acreditación como programa de Calidad por parte de CAESA (Comité de Acreditación de la Educación Superior en Artes). Su Compañía Teatral es reconocida a nivel nacional, regional e internacional. Su Cuerpo Académico mantiene el nivel de “Consolidado” e impulsa la participación de los académicos en redes internacionales y en proyectos de investigación de alto nivel, con pertinencia social y en los niveles disciplinarios, multi, inter y transdisciplinarios; es la única institución de formación teatral en el país que ofrece estudios de licenciatura, maestría y doctorado. Cuenta con instalaciones, equipamiento y formas de organización académico-administrativas adecuadas para que sus actividades se desarrollen en un ambiente creativo, digno y sostenible. Realiza acciones de carácter permanente en las distintas regiones de la UV y ha incrementado su matrícula, logrando que el teatro sea una actividad relevante en la vida cultural de nuestra comunidad a nivel local y estatal.

## Perfil Profesional de Egreso

Cumpliendo con esta Misión y de acuerdo a esta Visión, se determina el Perfil de Ingreso:

“Al término de la carrera, el egresado contará con las herramientas suficientes para integrarse al entorno laboral, siendo capaz de generar, proponer y/o realizar proyectos teatrales en grupos institucionales y de autogestión, incorporándose al campo laboral, conectado con la cultura y la educación, así como enfrentar en un futuro la formación especializada en los niveles de posgrado”.<sup>16</sup>

El Plan de trabajo 2014-2018 deriva en varias líneas, que se contemplan como objetivos esenciales para la creación del Proyecto para el seguimiento de egresados de la Facultad de Teatro de la UV y

---

<sup>16</sup> Facultad de Teatro de la Universidad Veracruzana, 2012.



que significan el propio contenido de ésta; una de ellas, es la vinculación de la Facultad con presencia en el entorno y con pertinencia social.

Este valor se dará a partir del convenio marco que la institución posee para establecer convenios específicos entre la Facultad de Teatro y organismos e instituciones locales, nacionales e internacionales, para que las acciones de vinculación del programa educativo queden debidamente formalizadas y que impacten, tanto en los perfiles de egreso y la prestación del servicio social, así como las posibilidades de mercado laboral y la formación educativa.

### **Bibliografía:**

Adame, Domingo, “Facultad de Teatro, Memoria 2001-2006, Teatro para la vida”, Universidad Veracruzana, Noviembre de 2006, Xalapa, Veracruz, Pág.11.

Adame, D. (20 de enero de 2012). *Facultad de Teatro de la Universidad Veracruzana*. Obtenido de "Página oficial ":  
<http://www.uv.mx/facteatro/quienes/historia.html>.

Barranco, R. S. (1998). *Esquema Básico para Estudios de Egresados*. México: ANUIES.

Universidad Veracruzana, Facultad de Enfermería, Orizaba, Ver. “Programa seguimiento de egresados y opinión de empleadores”, generación 2001 – 2006; 2002 – 2007; 2003 – 2008.

*Facultad de Teatro de la Universidad Veracruzana* . (20 de enero de 2012). Obtenido de Visión- Misión:



<http://www.uv.mx/facteatro/quienes/vision.html>,

<http://www.uv.mx/facteatro/quienes/mision.html>

Fediuk, E. (2001). *"Desarrollo Académico de la Facultad de Teatro" en memoria de la Facultad de Teatro, 1976-2001*. Xalapa: Universidad Veracruzana.

Herrera García, Verónica, "Los Métodos de Gestión de los egresados de la Facultad de Teatro, Universidad Veracruzana Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes, Universidad Veracruzana. [bernardaenredadera@hotmail.com](mailto:bernardaenredadera@hotmail.com)

"Programa de seguimiento de egresados y opinión empleadores de la Facultad de Enfermería", Orizaba, Ver., pág. 14, 2009.

*Universidad Veracruzana*. (24 de mayo de 2012). Obtenido de "Página oficial": <http://www.uv.mx/facteatro/historia.html>

Ruiz Godínez, María Teresa, "Estudio de Egresados de la Facultad de Teatro de la Universidad Veracruzana Plan MEIF 2000-2007", 2012.

Valenti, N. G. (2004). *Diagnóstico sobre el estado actual de los estudios de egresados*. México: ANUIES.

---

<sup>i</sup> La acreditación la obtuvo la Facultad de Teatro de la UV el 11 de noviembre de 2011.